

Expediente: 1172/23
Carátula: VILLAFañE NADIA YUDITH C/ ROCHA ALEJO AGUSTIN S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: ACTAS
Fecha Depósito: 30/10/2023 - 04:57
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - RAMOS, CLAUDIA EVANGELINA-REQUERIDO
900000000000 - ROCHA, MIGUEL ESTEBAN-REQUERIDO
900000000000 - ROCHA, ALEJO AGUSTIN-REQUERIDO
30716271648835 - VILLAFañE, NADIA YUDITH-REQUIRENTE
27183733589 - ROCHA GILDA MABEL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1172/23



H20101404371

JUICIO: VILLAFañE NADIA YUDITH c/ ROCHA ALEJO AGUSTIN s/ ALIMENTOS- FIJACION.-

LEGAJO N°: 1172/23

En la ciudad de Concepción, en fecha 27/10/2023, siendo horas 11:11, ante mi, Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de una mediador/a para el presente legajo, resultando desinsaculado a la Dr./Dra. **ROCHA GILDA MABEL** con domicilio constituido en casilla digital N° **27183733589**. Con lo que terminó el acto firmándose digitalmente previa lectura de la misma por ante mi, doy fe.LM

Actuación firmada en fecha 27/10/2023

Certificado digital:
CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.